EXPTE. D- 3365 /26-27

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

A HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de interés legislativo la labor social y sanitaria de la Fundación Paliamimos, del municipio de Quilmes, en reconocimiento a sus ocho años de trayectoria en el acompañamiento integral y gratuito a pacientes en tratamiento oncológico, y vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial la declare de interés provincial.

MAYRA MENDOZA
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Este proyecto de declaración tiene como finalidad otorgar el debido reconocimiento a la Fundación Paliamimos de Quilmes, una organización sin fines de lucro que desde el año 2018 despliega una tarea indispensable de contención, asistencia física y acompañamiento emocional para cientos de vecinos y vecinas que atraviesan afecciones oncológicas.

Iniciada hace ocho años a través del dispositivo voluntario "Acompañarte" y formalizada jurídicamente en 2023, la institución ha consolidado un paradigma propio de atención integral. Su modelo operativo trasciende el esquema médico tradicional, integrando herramientas de la salud mental, la cosmetología adaptada, la estimulación cognitiva, las expresiones artísticas y la educación nutricional basada en alimentos funcionales.

Entre sus prestaciones semanales fijas, Paliamimos ofrece encuentros terapéuticos grupales y sesiones de masaje oncológico impartidas por voluntarias formadas bajo estándares de la Sociedad Americana de Masaje Oncológico, técnica orientada a atenuar la fatiga, los estados de náusea y los cuadros sintomáticos del dolor. Asimismo, se brindan tratamientos cosmetológicos específicos para contrarrestar los efectos adversos de la medicación en la piel y el cuero cabelludo.

Un pilar fundamental de la fundación radica en su línea de producción y provisión gratuita de insumos ortopédicos y de confort personal. A la fecha, han confeccionado y entregado más de dos mil prótesis mamarias externas hipoalergénicas para pacientes mastectomizadas, además de almohadones postoperatorios preventivos de linfedemas, turbantes y accesorios diseñados para fortalecer la autoestima y la recomposición de la imagen personal durante el proceso de recuperación.

La labor de la entidad no se circunscribe únicamente a su sede social, sino que extiende su impacto mediante entregas e intervenciones articuladas en efectores de salud, centros comunitarios, establecimientos educativos y espacios culturales del distrito.

A ocho años del inicio de sus actividades, la Fundación Paliamimos se consagra como un espacio de referencia en el Conurbano Sur, donde el compromiso militante y la empatía comunitaria se transforman en políticas concretas de cuidado y dignificación de la vida.

Por las razones expuestas, se solicita a las señoras y señores legisladores el acompañamiento en la aprobación de la presente iniciativa.

MAYRA MENDOZA
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.